

NOTA ACLARATORIA OPEC-AUDIENCIA TULUÁ

La secretaría de Educacion de Tuluá en el marco de la convocatoria 212 de concurso de méritos para la provisión de cargos docentes y teniendo en cuenta la citación a audiencia pública para la escogencia de plaza docente por parte de los elegibles citados, se permite aclarar lo Siguiente:

- 1. Por error se incluyó una plaza de básica primaria población mayoritaria En la Institución educativa San Rafael la cual corresponde realmente a la Institución educativa la Moralia quedando así con esta corrección: 10 cargos de básica primaria para la Institución educativa san Rafael y 3 para la Institución educativa la Moralia de básica primaria sin variar la cantidad total de cargos ofertados en la OPEC.
- 2. La citación de los elegibles del nivel de preescolar se corrige el segundo apellido del elegible número 1 de la lista el cual quedara así:

NOMBRE	PUNTAJE
LUZ STELLA RESTREPO JURADO	70.45

GUSTAVO BERMÚDEZ LOZANO Secretario de Educación Municipal

Carrera 25 No. 25-04 PBX: (2) 2339300 Ext: 1010 www.tulua.gov.co – email: seceducacion@tulua.gov.co

Código Postal: 7630XX

